



INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 247360 – 372994 - 373052
Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9
Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002
Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003
Popayán – Cauca



CIRCULAR No. 015
20 DE OCTUBRE DE 2016

DE : EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector Institución Educativa Comercial del Norte

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DECRETO 1278 INSTITUCIÓN
EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

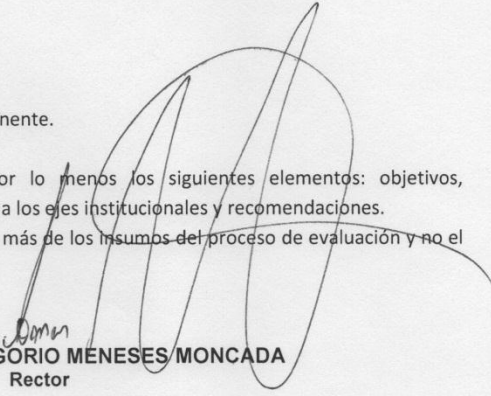
ASUNTO: CONVOCATORIA, SOCIALIZACIÓN, PROCESO AÑO 2016

En calidad de Rector de la Institución Educativa Comercial del Norte y como evaluador de los Directivos y Docentes en Periodo de Prueba y de la Evaluación Anual del Desempeño para Docentes en Propiedad regulados por el Decreto 1278 de 2002, me permito convocarlos para el evento de socialización del proceso adelantado por Ustedes en el año 2016, para el día 18 de noviembre de 2016 en el Auditorio de la Sede La Paz a partir de las 7:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. con la siguiente agenda de trabajo:

1. Registro de asistencia (7:00 a.m. a 7:15 a.m.).
2. Sorteo del orden de socialización de las experiencias (23 en total) (de 7:15 a.m. a 7:25 a.m.)
3. Instalación del evento (invitado especial) (7:25 a.m. a 7:30 a.m.)
4. Socialización de las primeras doce experiencias (7:30 a.m. a 9:30 a.m.)
5. Receso y refrigerio (9:30 a.m. a 10:00 a.m.)
6. Socialización de las once restantes experiencias (10:00 a.m. a 12:00 m.)
7. Intervención de los invitados (12:00 m a 12:45 p.m.)
8. Conclusiones y recomendaciones.

CRITERIOS PARA LA SOCIALIZACIÓN:

1. Es de carácter individual.
2. Dispone de 10 minutos.
3. Utiliza el recurso que considere pertinente.
4. Hace entrega de las evidencias.
5. La socialización debe contener por lo menos los siguientes elementos: objetivos, desarrollo de la experiencia, aportes a los ejes institucionales y recomendaciones.
6. Entender que la socialización es uno más de los insumos del proceso de evaluación y no el único.


EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector

UN RETO PERMANENTE HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD